

jora que esto representa ha facilitado su realización en cuanto le ha sido posible. Mil plácemes al digno e incansable director de la empresa de tranvías don Alfredo Velasco, que con el personal subalterno de que dispone y multiplicándose de una manera asombrosa, ha atendido a resolver cuanto se relaciona con su cargo, armonizando perfectamente los intereses de la empresa con los particulares y públicos.

Conducta es esta digna de imitarse por entidades y corporaciones, que lejos de fomentar egoísmos, atienden preferentemente al bien social, base de toda prosperidad en los pueblos.

Cuanto facilitado ha necesitado la empresa del tranvía para realizar sus trabajos dentro del término municipal de Armilla, otras tantas le han sido concedidas con el mayor desinterés y prescindiendo de todo apasionamiento. Igualmente es de esperar que suceda en los demás términos municipales, toda vez que a nada conduciría otro proceder, pues la bondad se impone, y el progreso en las del bien general que está muy por encima del particular y egoísta sabrá siempre abrirse paso, poniendo de manifiesto la necesidad ó la ignorancia del insensato que pretende interponerse en su marcha.

Merced á estas consideraciones y según los cálculos, á fines de Marzo, Dios mediante, podremos contar con la nueva línea del tranvía, que ha de transformar el pueblo de Armilla.

Necesario es que no decaiga la actividad emprendida á los trabajos, no solo para evitar que el plazo antes apuntado se prolongue con la presencia de imprevistos contratiempos, antes bien para reducirlo, á ser posible, teniendo presente que se trata de una calle que además es carretera de muéstrimo tránsito y cuya circulación no se puede suspender ni aun siquiera alterar por no tener el pueblo otra vía que ofrecer en circunstancias aceptables.

Ya no será una calle de adoquines, como alguno con frae satírica ha dicho al contemplar las enormes pilas que se ven por todos lados; sino una calle adoquinada con honores de urbe, que quiere colocarse á la altura que reclaman su situación topográfica y su distancia á la capital.

A. G. M.

Armilla, 20 de Febrero de 1910

En las escuelas laicas no se prescinde de la Religión, sino que se la impugna y combate. Las escuelas laicas se han creado para hacer guerra á nuestra santa Religión cristiana y católica, única verdadera... Pero no es eso sólo. Las escuelas laicas son de origen ó flicción masonica. Los masones son los que se proclaman promovedores y propagandistas de la luz y de la ciencia, emancipación de toda dominación religiosa...

Es, pues, evidente, que las escuelas laicas son masonicas y anticristianas, y, por lo tanto, los que á sabiendas ó por ignorancia contribuyen á su fundación ó sostenimiento, trabajan por la causa de la masonería y en menoscabo de los intereses de Jesucristo.—(V. SANTIAGO, Obispo de Santander.)

Estudiando un trazado

La Crónica Meridional, de Almería, publica el suelto que á continuación reproducimos:

Como saben nuestros lectores, actualmente se está llevando á cabo con gran actividad la confrontación sobre el terreno, de los estudios del ferrocarril estratégico que partiendo de Torre del Mar, en la provincia de Málaga, cruzará por Motril en la de Granada y pasando por la nuestra de Poniente á Levante irá á enlazar en Purchena con el ferrocarril de Baza, no sin antes unir á Almería á esta nueva vía férrea, con un ramal desde Tabernas.

Según nuestras noticias, en el próximo mes de Marzo quedará terminada esta comprobación é inmediatamente se abrirá el periodo de información pública requerido por las leyes, durante un mes. Si no surge ninguna dificultad, como es de esperar, quizás en el mes de Mayo se verifique la subasta y pronto podamos congratularnos al ver entrar en vías de hecho un proyecto que además de romper el aislamiento en que viven muchos pueblos, servirá para desenvolver la riqueza pública.

Como la empresa para la construcción de este ferrocarril está formada y el capital reunido, es muy posible que dentro de unos meses tengamos la gran satisfacción de ver convertido en realidad un proyecto que solo constituía una esperanza bien remota.

MUERTE REPENTINA

En el Asilo Nocturno, situado en la casa número 1 de la calle de Corzozos, falleció repentinamente ayer de madrugada, el acaído en aquel establecimiento Manuel Martín García, de 59 años, viudo y albani.

Próximamente á las siete de la mañana, varios de sus compañeros que se disponían á levantarse, notaron que Manuel permanecía en su cama, fuera de costumbre. Se acercaron á él, viendo que estaba caído. Inmediatamente se dió aviso del suceso al juzgado de instrucción del Salvador y al médico de guardia de la Casa de Socorro, don Alfonso García Valdecasas. El juzgado se persoró en el Asilo á los pocos momentos, compuesto por el juez don Antonio Bellver de Oña, el actuario señor Peralta y el alguacil señor Cremades para instruir diligencias. El señor García Valdecasas reconoció el cadáver, certificando que Manuel había muerto é consecuencia de una lesión orgánica del corazón. El juez ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial del cementerio, en donde hoy se le practicará la autopsia.

Conclusiones del mitin de Valencia

El mitin de Jai-Alai de Valencia con todas las entidades religiosas, económicas y de instrucción adheridas y los senadores, diputados á Cortes, provinciales concejales concurrentes ó adheridos al propio acto, aprobó por aclamación las conclusiones siguientes que elevarán á los Poderes públicos:

1.º Que de acuerdo con lo estatuido en el art. 11 de la Constitución, en el 2.º del Concordato de 1851 y en los artículos 167, 295 y 296 de la ley de Instrucción pública de 1857, todo ello vigente, se considere ilegal la enseñanza primaria, tanto en los establecimientos oficiales como privados, siempre que en ellos se prescinda de la Religión Católica y de la Moral cristiana.

2.º Se encarece á los Poderes públicos la necesidad ineludible de que se cumpla lo preceptuado en el real decreto y circulares complementarias insertos en la Gaceta del 4 de los corrientes, respecto á las escuelas privadas, en las que se ataque á la moral cristiana, á la Patria y á las leyes, confirmando la clausura de las que ya lo están y clausurando las que están abiertas, unas y otras con carácter definitivo.

Tiro de pichón

Don Ildefonso Guiral, presidente de la sociedad Tiro de Pichón, de Granada, recibió ayer el siguiente despacho que le dirige el de Sevilla:

«Complacería á S. M. que se verifique tirada disputándose cosa España durante su estancia aquí; efecto se ha servido señalar para ello día 5 Marzo dos y media tarde.

Ruégole telegrafic conformidad esa sociedad».

El señor Guiral telegraficó ayer contestando afirmativamente. Además dispuso que se comunique á todos los socios de Granada la organización del festejo en Sevilla para que asistan los que lo crean conveniente.

Es muy probable que vaya de Granada un grupo de tiradores, formando parte del mismo el señor Guiral.

Circulo Católico de Obreros

El domingo 27 del actual, á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en los salones del teatro del Circulo Católico una conferencia para socios obreros y sus familias.

D. Demetrio Casares Tenjéiro, catédrico de Farmacia de esta Universidad, tratará sobre Física recreativa, y don José Velázquez Granados, cura párroco de San Ildefonso, continuará desarrollando el tema iniciado el domingo anterior acerca de la «Restauración de todas las cosas en Cristo».

En los intermedios, el notable profesor don Eduardo Garés ejecutará en el piano, algunas piezas de su extenso repertorio, y se rifarán lotes de efectos entre los obreros.

A juzgar por los preparativos que se están haciendo para los experimentos de física y por las muchas amistades que cuentan ambos oradores, seguramente resultarán pequeños los salones para el público que acudirá á oírlos.

La entrada es gratuita para los socios y obreros, pudiendo venir acompañados de sus señoras é hijos.

Instrucción pública

Real orden

El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden, disponiendo queden en suspenso los efectos de las convocatorias de oposiciones á escuelas públicas, anunciadas en virtud del Real decreto de 7 de Enero último.

Posesiones

Se han posesionado de sus cargos, la maestra de la escuela de niñas de Saleres, doña Encarnación Fernández Zamora, y el maestro de la de niñas de Cortes de Baza, don Joaquín Bassecourt.

NOTICIAS

Gerente

Ha aceptado el cargo de Gerente del Monte de Piedad, don Eduardo Moreno Agrela.

Concurso y subasta

En el Ayuntamiento de Gor se encuentra expuesto al público, el reparto de consumos y por el referido Ayuntamiento se anuncia la subasta de los arbitrios sobre el matadero público de aquella ciudad.

Neñas

Ha sido declarada sin efecto la caducidad de la mina «La Argentina», registrada con el número 21.819, por haber abandonado su dueño el descubrimiento que tenía con la Hacienda.

Nuevos é importantes perfeccionamientos en Pianos y Armoniums

Gratis el catálogo ilustrado y descriptivo. NOTA.—En pago de los pedidos se admiten objetos y libros antiguos de valor artístico. I. Harasé, Zurbano, 4.—BARCELONA

Autorizaciones

El Gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios de Lugros, Cadiz y Villanueva Mesia y los expedientes de arbitrios extraordinarios de Jayena, Monachil y Ponges.

Pagos

Hoy se abonarán libramientos de tesorería de Hacienda á don José Valero, don Francisco Javier Ferrer, don Encarnación Hernández, don Gregorio, don dríguez Esjardo y don Juan Rodríguez. Depositario Pagador.

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia las subastas, para la

conducción de la correspondencia, desde la Calahorra á su estación férrea, bajo el tipo de 1.000 pesetas y desde Loja también á su estación en 700 pesetas.

Agua de Belascoain

Más eficaz que las de Witel y Vichy para enfermos atacados de infección úrica.—6

Cocina Económica

En la Cocina Económica del Circulo Católico de Obreros, se distribuyeron entre los pobres en el día de ayer 1.012 raciones

Los bonos están de venta en la droguería de don Isaac Santaella.

Música en el paseo

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º La Jura, paso doble, Yuste.
- 2.º Magdalena, polka, Boig.
- 3.º Pavana de encierro, Luena.
- 4.º Sansón y Dalila, fantasía Sains-Saens.
- 5.º Amoureuse, vals lento, Berger.
- 6.º Viva Navarra, paso doble, Font.

Aclaración

Nos ruega don José Corrales Ramirez aclaremos la noticia que el martes publicamos bajo el título de «Hereditario improvisado» en el sentido de que teniendo aquel precisión de recoger esos documentos de un inquilino de la casa número 9 del Plegadero Bajo, en el momento de marcharse se encontró con Marcos Lorite quien creyéndose ofendido por el Corrales le agredió con un rodillo, ocasionándole contusiones, que fueron curadas en la casa de socorro.

El hecho ha originado el juicio correspondiente en el Juzgado municipal del distrito, y que terminó viéndose precisada el señor Lorite al abono de las costas.

Viajeros

En los hoteles de esta capital, se hospedaron en el día de ayer los siguientes: París—Doña Ana Fernández y familia, don José Sastre, don José Casas, don Ismael Serra, don Jesús Carrasco y don Ismael Sánchez y señora.

Alameda.—Don Indalecio Abril, don Juan Willaner y Mr. Karl Knapp.

Victoria.—Don Diego Herrera y señora, don Eugenio Trenleloy y señora, don José Alonso, don Arturo Vives, don A. Brettaner, Mr. H. Wiber y Mr. Cardias.

Navio.—Don Ensebio Román, don Pedro Ribot y don Jaime Freidella.

—Hoy salen para Motril: Don Fernando Moren, don José Areos, don José Vázquez y familia, doña Loreto Herraz y familia, don Antonio Costán y don Manuel Arroyo.

—Para Orgiva: Doña Carmen Rodríguez.

—Para Lánjarón: Don José M.º Hernández y familia.

—Ha venido de Motril: Doña Ana Noquera.

A Barcelona

Han marchado á Barcelona, don Jerónimo Vida y señora.

Notas taurinas

En el correo del Sur salió ayer para Madrid para ultimar algunos contratos, el valiente matador de novillos toros José Alvarez Tabernerito, el que hará su debut en la presente temporada, uno de los primeros días del mes de Marzo en la plaza de Bilbao.

SUCESOS LOCALES

Accidentes del trabajo

En ocasión de estar trabajando ayer á las diez de la mañana, en la calle de Almona de San Juan de Dios el obrero de la brigada del Ayuntamiento José Rodríguez Plasas, de 49 años, tuvo la desgracia de ocasionarse una herida leve en la cabeza con una espicha.

Trabajando ayer á las once de la mañana en la fábrica azucarera San Isidro, el carpintero José Aleántara Ortega, de 31 años, se causó una herida leve en la mano izquierda con una huela.

Descargando unas cuarterolas de vino ayer á las dos de la tarde en la calle de San Juan de Dios, frente á la calle de Mano de Hierro, el carrer.— Sebastián Reguero Vázquez, de 30 años, se produjo el magullamiento de los dedos medio é índice de la mano derecha.

Se le prestó asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios. Después de curados pasaron á sus respectivos domicilios.

Un herido grave

En una taberna del cercano pueblo de Altolote riñeron anteañoche á las nueve por antiguos resentimientos, Sinfarino Sánchez Carvajal y Miguel Navarro Soto.

El segundo resultó con una herida contusa en el párpado superior izquierdo y otra en la oreja derecha, de ocho centímetros de extensión.

Miguel fué curado en dicho pueblo por el médico titular, quien calificó las heridas de pronóstico grave.

El agresor ingresó en aquella cárcel. En el suceso intervino el juzgado de Albolote.

El herido fué conducido ayer á las tres de la tarde al hospital de San Juan de Dios, en donde se le hizo nueva cura. Después pasó á su domicilio.

Caida

En su domicilio, calle del Lavadero de Zafra número 11, se cayó ayer á las diez de la mañana el niño de 5 años, Juan García Herrera, produciéndose una herida contusa en la frente.

Fuó curado en el hospital de San Juan de Dios.

Gabán desaparecido

Durante la mañana de ayer penetró un caco en la casa número 2 del Callejón de las Campañas, y se llevó un gabán que estaba colgado en una percha situa-

da á la entrada de la puerta del primer piso.

El gabán es propiedad de don Luis Saco de Luena.

Se ignora quien pueda ser el autor de la sustracción.

De este hecho tiene conocimiento la policía.

Al arresto

La guardia municipal llevó ayer al arresto á José Díez Morantes, por blasfemar y promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Niña quemada

En la casa número 59 de la calle de Almona Baja, se cayó en un brasero anoche á las ocho y media, la niña de 22 meses, Dolores Guerrero García.

La desgraciada niñe sufrió quemaduras leves en el brazo y mano derechos. Fué conducida por su madre á la casa de Socorro, ea donde se le prestó asistencia facultativa.

Estiñas

En la placeta de Alpagateros riñeron ayer á las dos de la tarde, Evarista Milena Castillo, de 44 años, Luisa Padilla Abarea, de 50 años y Felipe Ruiz Iglesias, de 30 años.

Los dos últimos acometieron con furia á Evarista, ocasionándole contusiones leves en la cara.

Fuó curada en el hospital de San Juan de Dios.

Del suceso ha dado conocimiento la policía al juzgado municipal correspondiente.

—En la casa de Socorro fué curado ayer á las seis y cuarto de la tarde, de una herida contusa en la cabeza, el niño de 9 años, Francisco Martín Galvez.

Se la ocasionó en riña otro muchacho. El guardia municipal número 63, condujo al lesionado al referido establecimiento benéfico.

—En la plaza del Campillo sostuvieron reyerta ayer á las seis de la tarde, el niño de 14 años Eduardo Rodríguez Pujazón y otro muchacho desconocido. Eduardo fué acometido por su contrario con una navaja, resultando con una pequeña herida en el lado izquierdo del pecho.

Los guardias municipales números 75 y 76 condujeron al herido á la Casa de Socorro, en donde fué curado.

El agresor se dió á la fuga.

Escándalo

Los guardias de seguridad números 38 y 60, detuvieron ayer á las seis de la tarde á José Gómez Pastrana, por promover un fuerte escándalo en la casa número 3 de la calle del Trabuco.

Realización

Se venden sillas, sillones, divanes, maceteros y otros efectos, procedentes del antiguo mobiliario del Café Colón.

La Gran Copa de Honor

A LOS CHOCOLATES ALEJANDRE
Estos muy acreditados chocolates, fabricados á presencia del público, en los que se emplean las cacao más selectos con azúcares refinados de caña, y en los que se observa en su todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo así afirmación el dictamen del competente señor Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital don Juan Nacle Herrera, cuyo certificado tezo go á disposición de quienes deseen conocerlo. Otra prueba de la bondad de este exquisito producto es la de que en poco más de un año ha sido premiado en las recientes exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdam, Bruselas, Milán y otras, con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios; 8 medallas de oro; é insignias de miembro de Jurados fuera de concurso. Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación é Higiene de París; y en 31 de Agosto del corriente año, la Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

Los 14 chocolates que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados, y expuestos en el local de la fábrica.

Esta fábrica reúne las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está toda encrustada siendo su interior de mármoles y estuco, donde se encuentra una maquinaria de lo más perfeccionada.

Cándido Sáenz López
PESCADERIA, NUMS. 9 y 11
Teléfono, 46.

Quiere V., señor Cura, ver á todo el pueblo asistir á la Misa Mayor y que no falte ningún niño á la Catequesis? Compre la máquina

FRAMIER.....
que es el mejor maestro del Canto Gregoriano

Y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa Misa de Angelus, Misa de los Resfriados, tan general en España, hoy en toda España.

Nadie debería desquidar un resfriado, porque frecuentemente degenera en pulmonía, ó influenza y á veces en consunción.

El resultado de los llamados remedios para los resfriados es difícil saberlo; lo que sí es seguro es que no hay resfriado reciente, crónico ó agudo, por molesto y obstinado que sea, que no alivie enseguida y que no cure en 24 horas los PELLETS DEL DOCTOR MACKEY.—Suspenden los estornudos, la mucosidad de la nariz y el lacrimoso tefrugo de los ojos. Despejan la cabeza y corrigen todo ese malestar del cuerpo, que producen los resfriados.—Tonican el organismo y evitan la zozobra que causa al dormir un resfriado. Reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y curan la tos.—Cada caja, 15 Rs.

De venta en la Farmacia de D. José Zambrano, Granada.

Es casi como cometer un suicidio el confiar en la Quina sola, el Whiskey, ó esos breves caseros para la curación de los resfriados, tan general en España, hoy en toda España.

Nadie debería desquidar un resfriado, porque frecuentemente degenera en pulmonía, ó influenza y á veces en consunción.

El resultado de los llamados remedios para los resfriados es difícil saberlo; lo que sí es seguro es que no hay resfriado reciente, crónico ó agudo, por molesto y obstinado que sea, que no alivie enseguida y que no cure en 24 horas los PELLETS DEL DOCTOR MACKEY.—Suspenden los estornudos, la mucosidad de la nariz y el lacrimoso tefrugo de los ojos. Despejan la cabeza y corrigen todo ese malestar del cuerpo, que producen los resfriados.—Tonican el organismo y evitan la zozobra que causa al dormir un resfriado. Reblandecen el pecho, facilitan la expectoración y curan la tos.—Cada caja, 15 Rs.

De venta en la Farmacia de D. José Zambrano, Granada.

La Señora
D.ª M.ª Juana Morales Puertas
Vda. de D. Juan Santos Herrera
Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.
Su Director espiritual; sus hijos D.ª Encarnación, D. Juan (ausente) y D. Antonio Herrera Morales, D. José y D. Miguel Herrera López; hijos políticos D. Enrique Carrillo y D.ª Rosario Urrutia; nietos, nietos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á los amigos la encomienden á Dios Ntro. Señor y se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy Jueves, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Gran Vía 18, hasta Santa Ana, por lo que les quedarán agradecidos.

Granada 24 Febrero 1910.

METALIN
Lo mejor para limpiar metales, 50 céntimos bote.
Para Semana Santa
Gran surtido en Devocionarios. Libros de devoción de todas clases. Rosario, medallas y estampas. Misales. Brevarios diurnos.
LIBRERIA DE GUEVARA
San Jerónimo, 29.—GRANADA
Teléfono, núm. 76.

En San José
se compra de balde un día del mes que lo determina la suerte y se devuelve el dinero á todos los compradores.
En los seis meses que viene practicándose este sistema de venta, han comprado de balde 1.000 compradores.
Se realizan grandes partidas de géneros de abrigo á precios baratísimos.
En SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

OJOS, OIDOS, NARIZ y Garganta.
CONSULTA por el Dr. D. Luis Hernández, Médico-cirujano de la Universidad de Madrid.—Especialista de las Clínicas de Nueva York, Chicago, etc. etc.
Gran Vía, 22, 2.º—Horas, de 3 á 5.

Enfermedades de la VISTA
CONSULTA á cargo del oculista
Dr. García-Duarte
Catédrico y Académico de Medicina.—Profesor de la Clínica de Santa Lucía.—Fundador de la Oftalmología Hispano-Americana.
De dos á cuatro
CUCHILLEROS, 10 (Plaza Nueva).

Jabones Virgen de Balen GRANADA
PRECIO DE LOS JABONES:
Clase 1.ª estilo sevillano 90 cént. kilo
Id. 2.ª amarillo 80
Id. 3.ª moreno 60

JABONES FINOS
Antiséptico, una caja 2 pesetas.
Idem en polvo para barberías (un paquete) 30 céntimos
Se vende en el depósito de las Aguas de Lánjarón.

Consulta especial de enfermedades de la VISTA por el doctor Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.
Horas de dos á cuatro de la tarde.
Gómez, núm. 9.

En la Audiencia
Poseción
Ha tomado posesión del cargo de abogad fiscal de la Audiencia provincial de Málaga, don Esteban Pérez y Hurtado.

Recursos
Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del juzgado de Huescar segundá contra Ramón Mayorquín Lozal, p. el delito de lesiones graves.
—Por el Tribunal Supremo, se ha revocado la sentencia que dió el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, é pleito instado por don Manuel Rodríguez Torres, contra un acuerdo de la Diputación Provincial, de esta capital.
—Por el mismo Tribunal, se ha declarado no haber lugar al recurso de casación que interpuso doña Genoveva Fernández Fajardo en auto con don Antonio Rodríguez, sobre nulidad de testamento.

Licencia
Por la Dirección general de Prisiones, se han concedido treinta días de licencia, al vigilante de primera de la prisión aflicta de esta capital, don José Muñoz Ramos.

Nombramiento
Ha sido nombrado fiscal municipal de Yátor, don Miguel Robles Arrabal.

LÁMPARA "Z,"
AVISO AL PUBLICO
Debemos llamar la atención del público para que no se deje alucinar por los llamativos anuncios que publican las casas que hacen la competencia á la Lámpara Z, insertando certificados que sorprende al profano, pero que examinados desde el punto de vista técnico no señalan ningún mérito extraordinario.
La Lámpara Z en cambio no sigue este sistema de gastar en reclamos más de lo que ganan en las ventas; encuentra más lógico y seguro el vender la Lámpara Z por su propio mérito. Este procedimiento le da mejor resultado hasta el punto de que puede demostrar que es la ÚNICA casa de España que vende más de 1.200 lámparas diarias.
Precio de la lámpara á 120 voltios de 16 bujías, 325 pesetas; de 25, 33 y 50, 375 pesetas, y de 100 bujías, 650 pesetas
LA MEJOR Y MAS VENTAJOSA, funcionando en todas posiciones.—Economía 75 por 100.
Pídase la tarifa á los electricistas.—De venta en todas partes.—Deposito: Recogidas, 26.

CERÁMICA ACCITANA
GUADIX-GRANADA
Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas á vapor y horno continuo del sistema más moderno.
Exposición y Oficinas: Reyes Católicos, 87.—GRANADA.

CARRERAS ESPECIALES
PREPARACION COMPLETA
Profesor de Matemáticas y Dibujo
20 AÑOS DE PRACTICA EN MADRID
Informes y detalles en la Administración de GACETA DEL SUR.

SEÑORAS
Para comprar en verdaderas condiciones de precios y ante el mejor surtido que se puede imaginar en Pañería, Lanería, Sedería, Franseles, telas blancas, géneros de punto, cobertores y todo lo relacionado en novedades y confecciones para señora y caballero. Es preciso visitar los grandes almacenes de tejidos
EL LEON, Meseros, 95.
Precio fijo. Venta al contado.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

DE MADRID

Habia Romanones

Madrid 23 (18'05)
El señor Conde de Romanones ha manifestado que no sabía que concierne ningún acontecimiento de importancia, pues el viaje del Rey se conocía ya.

Preguntado sobre los fundamentos que pudieran tener los rumores que han circulado respecto a la adhesión del señor Burrell, a la política del señor Canalejas, dijo únicamente que se alegraría de que fuese cierto el rumor circulado.

Firma regia

Madrid 23 (18'40)
El Rey ha firmado hoy varios decretos del ministerio de Marina, confirmando las propuestas de recompensas aprobadas en Sevilla.

Otro nombrando contralmirante al señor Cincunegui.
Idem, vicealmirante a don Ramón Auhón y Villalón.
Idem, contralmirante a los señores Bastarache y Eulate, y a este último, comandante general de Cartagena.
Idem, director general de navegación a don José Barrasa.

La causa Macías

Madrid 23 (19'45)
El próximo viernes se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa instruida contra el exauditor de la Armada, señor Macías del Real.

Legada del Rey

Madrid 23 (20'00)
En el expreso de Sevilla ha llegado sin novedad el Rey.

Acompañan a S. M. el infante don Carlos y su esposa la princesa Luisa de Orleans, el conde del Serrallo, el marqués de Viana y el señor Zareo del Valle. Don Alfonso se dirigió inmediatamente a Palacio.

En las calles del tránsito no había ningún grupo de curiosos, pasando desapercibida la presencia del Rey.

En Palacio

Madrid 23 (20'00)
Esta mañana ha estado en Palacio despatchando con el Rey, los señores Canalejas, Aznar y Arias de Miranda.

También estuvo en el regio alcázar cumplimentando a don Alfonso, el nuevo almirante señor Viniegra.

Los húsares

Madrid 23 (20'05)
El próximo domingo se verificará con toda solemnidad la entrada en Madrid de la brigada de húsares, repatriada de Melilla.

Se hacen grandes preparativos para la mayor solemnidad del recibimiento.

Reunión de ministros

Madrid 23 (20'05)
Los ministros de Estado, Fomento, Hacienda e Instrucción pública, se han reunido hoy con objeto de examinar varias cuestiones relacionadas con la Exposición de la Argentina.

Comunicaciones marítimas

Madrid 23 (20'10)
Ha sido aprobado el pliego de comunicaciones marítimas con las islas Baleares.

En breve será publicado en la Gaceta.

El Rey a Melilla

Madrid 23 (20'10)
Dáse con toda seguridad la noticia de que muy en breve irá el Rey a Melilla, en compañía del ministro de la Guerra, proponiéndose visitar las posiciones ocupadas por nuestras tropas, y examinar las diferentes obras de fortificación y comunicación emprendidas en aquella plaza africana.

Gala

Madrid 23 (20'20)
Con motivo de cumplir mañana 28 años la infanta Luisa, la corte vestirá media gala todo el día.

Un banquete

Madrid 23 (20'30)
La junta de gobierno interior de la Academia de Jurisprudencia ha obsequiado hoy con un banquete al ministro de Estado señor García Prieto.

Adhesión

Madrid 23 (20'35)
El exministro don Amós Salvador ha visitado hoy al jefe del Gobierno, expresándole que puede contar con su apoyo y adhesión política.

Una condecoración

Madrid 23 (20'35)
En la subsecretaría del ministerio de la Guerra, se ha recibido hoy el expediente instruido para conceder la corbata de San Fernando al escuadrón de caballería de Alfonso XII, como premio a la memorable carga que dió en Tazdir, el 20 de Septiembre del año pasado.

El Rey firmará muy en breve el decreto de concesión.

Cargo militar

Madrid 23 (20'40)
Don Alfonso ha firmado hoy el nombramiento de comandante general de ingenieros de la tercera región a favor del general de brigada don Luis Urzuz hermano del exministro del mismo apellido.

No es cierto

Madrid 23 (20'40)
El ministro de Marina señor Arias de Miranda, ha negado que sea cierto como se había dicho por algunos periódicos, que hubieran desembarcado algunos ale-

manes en el cabo de Tres Forcas, en Melilla.

Renuncia

Madrid 23 (21'45)
El señor don Antonio López Pacheco recientemente nombrado gobernador de Lérida, ha renunciado dicho cargo, fundándose en motivos de salud.

Sobre un tratado

Madrid 23 (21'05)
En el ministerio correspondiente se están llevando a cabo con gran actividad trabajos para ultimar el tratado de comercio con Cuba.

Don Alfonso, probando un automóvil.

Madrid 23 (21'10)
Antes de almorzar ha salido hoy de Palacio don Alfonso.

A pie marchó a las caballerizas acompañado del comandante señor Guía y estuvo visitándolas.

Después probó un nuevo automóvil de 120 caballos que ha adquirido y con el cual regresó a Palacio.

A las dos de la tarde salió nuevamente y se encaminó al Hipódromo, donde ha pasado la tarde jugando al polo.

Esta noche asistió a la función que se celebra en el Keal.

Se anuncia que el domingo por la noche hará el viaje de regreso a Sevilla.

Una conferencia.—Comisiones.

Madrid 23 (21'15)
El ministro de la Gobernación, señor Merino ha celebrado hoy una extensa conferencia con el presidente del Consejo señor Canalejas.

Este recibió después a gran número de comisiones de provincias que han venido a felicitarle con motivo de su designación para la presidencia del Consejo.

El consejo de sanidad

Madrid 23 (21'20)
Hoy se ha reunido el consejo de sanidad, asistiendo los señores Merino y Canalejas.

El objeto de la junta era dar posesión de su cargo al nuevo vocal don Antonio Muñoz.

Las obras públicas

Madrid 23 (21'20)
Mañana aparecerá en la Gaceta de Madrid una real orden relativa al plan general de obras a que han de atenderse las que se ejecuten durante el año 1910.

Dos relevos

Madrid 23 (21'30)
En los círculos políticos se decía hoy con gran insistencia que han sido relevados de sus cargos dos militares de alta graduación pertenecientes a la graduación de Sevilla.

Añádase que los relevados son un jefe de ingenieros y otro de artillería. Ignórase la causa de esta medida, así como también la veracidad de la noticia, que solo puede acojerse con reserva.

Comentarios

Madrid 23 (21'40)
En el salón de conferencias del Congreso ha sido esta tarde el tema de los comentarios el repentino viaje de don Alfonso a Madrid.

Algunos políticos que suponen hallarse bien enterados aseguran que dicho viaje está relacionado con asuntos del ramo de guerra, y anunciaban que el Monarca conferenciará con el ministro de este departamento.

Otros indicaban que está fuera de toda duda que el viaje no se relaciona con cuestiones de carácter político.

Un pantano

Madrid 23 (21'40)
Se asegura que el ministro de Fomento señor Calbetón, hará pronto un viaje a Jerez para visitar el pantano de Guadalecín.

Señálase el viaje para los primeros días de Marzo.

El decreto de disolución

Madrid 23 (21'40)
Decía hoy en el salón de conferencias del Congreso un alto funcionario ministerial, que no sería difícil que mañana firmara don Alfonso el decreto de disolución de las Cortes, aunque dos ministros que no son partidarios de su inmediata publicación aconsejan que no se precipite este asunto.

Los húsares

Madrid 23 (21'40)
Al frente de la brigada de húsares de la Princesa, cuando haga su entrada en Madrid marchará el infante don Carlos.

Contra la ocultación de riqueza.

Madrid 23 (21'40)
El ministro de Hacienda, señor Cobian, ha ordenado a los delegados de provincias que nombra comisionados de aptitud reconocida encomendándoles el servicio de visitas a los pueblos con objeto de perseguir las defraudaciones en los tributos al Estado por medio de la ocultación.

Anuncia el ministro que para comprobar la exactitud de este servicio ordenará que se giren visitas a las Delegaciones provinciales.

Dirigible averiado

Madrid 23 (21'50)
El consul de España en Pau telegrafía hoy comunicando que el dirigible «España» ha sufrido averías de consideración durante una prueba. Los aviadores señores Vives y Kindelán, que iban tripulándolo, no han sufrido daño alguno.

Las declaraciones

Madrid 23 (22'15)
La mayoría de los periódicos de la noche, reproducen las declaraciones del señor Canalejas que ha publicado el periódico socialista y antiespañol *L'Humanité*.

Recompensa justa

Madrid 23 (22'17)
El Rey ha nombrado guarda de los pinares de la Casa de Campo, a Rufino Cándido Moroto y Vadillo, soldado que fué del batallón de Arepiles y que en la campaña de Melilla se vió apesadumado de cerca por tres rifeños, con los cuales sostuvo heroica lucha pudiendo regresar a la compañía, a donde llegó habiendo perdido el habla, que tardó luego mucho en recobrar.

Visita

Madrid 23 (22'19)
El consul de España en Tetuán, acompañado de dos mores adictos, ha ofrecido hoy sus respetos al rey.

El Monarca conferenció breve rato con los tres visitantes.

Declaraciones de Canalejas

La política.—Esbozando el programa.—Las Cortes.

Madrid 23 (19'05)
El señor Canalejas ha hecho hoy interesantes declaraciones ante los periodistas.

Dijo el Presidente que requerido por periodistas españoles y extranjeros para que hiciera declaraciones acerca del programa que piensa desarrollar el Gobierno, celebrará con ellos una última entrevista con la que terminará las declaraciones que sobre diversos puntos ha hecho, pues estando pronto a publicarse el decreto de disolución de las Cortes, cree que debe esperar a que estas se habrán para decir allí lo que piensa hacer el Gobierno, el cual expondrá en el Parlamento sus propósitos y las ideas que piensa llevar a la práctica.

El señor Canalejas manifestó que el Rey le ha autorizado para publicar el decreto de disolución de las Cortes cuando lo juzgue más oportuno, si bien teniendo en cuenta la situación política, por lo cual no lo ha hecho ya temiendo obrar precipitadamente.

Respecto a la apertura de las Cortes dió a entender que se verificará en la primavera, y en ellas el Gobierno irá cumpliendo por etapas sus propósitos hasta conseguir el ideal que persigue, principalmente en lo que se refiere a la Hacienda, a que se desea sanear y poner en la más buena situación posible, conforme se indicará en el próximo programa.

Propone el Gobierno, que las leyes vigentes, mientras no se deroguen por otras, sean cumplidas con el más estricto rigor.

Respecto a las relaciones y a la política internacional no teme el señor Canalejas que alteren ni perturban la paz, especialmente en lo que se refiere a Francia e Inglaterra sobre los asuntos de Marruecos.

Conduces el Presidente que el público en general se preocupaba hablando de bagatelas políticas y permaseza sin embargo indiferente ante la gravedad que entraña el ultimatum que Francia dirigió al sultán Muley Hafid con motivo de la cuestión del empréstito, asunto que muy bien hubiera podido originar un serio conflicto de graves consecuencias.

El Gobierno—continó su jefe—estudia con atención y se ocupa en extremo de las cuestiones comerciales y de las aspiraciones legítimas por todos conceptos, que suscitan las Cámaras de Comercio, sindicatos, etc. respondiendo a las necesidades sentidas.

En general el Gobierno apoyará con preferencia todo aquello que tienda al aumento y desarrollo de la economía nacional.

Después dijo el señor Canalejas que preocupa su atención el estado porque atraviesa la Hacienda, pues ésta es un centro que bien cimentado ha de servir de base para levantar la fábrica inconvertible de una constitución nacional, aunque estas indicaciones—advirtió no quieren decir que nosotros vayamos a comprometer el mecenazgo ni la actual organización de nuestra Hacienda.

El Gobierno cumplirá estrictamente las leyes, atendiendo a lo que estas disponen y los ciudadanos ejercerán libremente sus derechos sin ocasión de ninguna clase sean las que fueren sus ideas realizándolas en cuantas manifestaciones deseen, teniendo la seguridad de que han de ser respetados y protegidos, aunque teniendo en cuenta que precisamente por ser nosotros radicales hemos de velar más por el orden y la tranquilidad pública, si bien confiamos en la cultura y sensatez del pueblo español.

Creemos—añadió el señor Canalejas,—que de el Rey abajo todo es discutible sin que por esto quiera decir que se le puedan dirigir ataques, pues es la encarnación del poder supremo.

Pocos días llevamos en el Gobierno—continó—el Presidente—y ya hemos dicho lo bastante, antes de que se hagan las elecciones, dirigiéndonos al pueblo, y luego en el discurrir al trono, claramente y en forma que lo comprendan los menos avisados, diremos donde vamos y lo que queremos.

Nos preparamos hacer política de hombres, a cuyo efecto trazaremos un programa que comprenda desde nuestro punto de partida hasta el de llegada, subordinándonos a éste programa.

Cree el señor Canalejas, que estas Cortes futuras están llamadas a durar todo el tiempo que la Constitución establece.

—Alguna vez—dijo el señor Canalejas vamos a tomar en serio la tarea de gobernar a España, según ya he dicho en varios periódicos nacionales y extranjeros nuestro programa tiene algo de ideal.

Hemos venido al Gobierno con la preparación debida y los medios suficientes para vivir y no vegetar pobremente.

Terminó sus declaraciones el señor Canalejas diciendo:—Si alguna vez nos persuadiéramos y tuviésemos el pleno convencimiento de habernos equivocado rectificaríamos, bien fuera del Gobierno o como gobernantes, porque cuando estos se equivocan deben confesarlo y hacerlo así, es decir, rectificar.

Estas declaraciones han circulado rápidamente por todo Madrid, siendo objeto de vivos comentarios.

BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 23 (21'15)	HOY	AYER
Francos	197'05	0'00
Libras	26'93	0'00
Marcos	0'00	0'00
Interior	86'70	0'00
Amortizable	101'75	0'00
Id. Norte	0'00	0'00
Obligaciones Tesoro	0'00	0'00
Acciones B. Hisp.° Americ.°	0'00	0'00
Id. Banco de España	468'50	0'00
Id. Comp.° A. de Tabacos	388'00	0'00
Id. Sociedad Gral. Azucarera:		
Preferentes	82'00	0'00
Ordinarias	25'00	0'00
Obligaciones	90'00	0'00
Nortes	0'00	0'00
Madrid, Zaragoza y Alicante	0'00	0'00
Unión Alcoholar	0'00	0'00

Barcelona 00 (21'35)	HOY	AYER
Francos cheque	0'00	0'00
Libras cheque	0'00	0'00
Interior a por 100	0'00	0'00
Amortizable 5 por 100	0'00	0'00
Acciones Hispano Colonial	0'00	0'00
Id. Alicante	0'00	0'00
Id. Norte	0'00	0'00
Id. Orenses	0'00	0'00

Lisboa 23 (21'45)

Cheque Paris 595'50 595'50

Paris 23 (22'18)

Londres corto	25'176	25'179
Londres largo	0'00	0'00
Paris	468'00	467'75
Marcos cheque	128'06	128'06
Libras	99'39	99'40
Dollars	5'70	5'17
Descuento libre	2'50	2'50
a por 100 Exterior español	96'60	96'55
a por 100 renta francesa	98'82	98'85
Acciones de Rio Tinto	1842'00	1823'00
Id. de Norte	383'00	387'00
Id. Rance Nacional Méjico	1163'00	1171'00
Id. Alicante	424'00	423'00

Londres 23 (22'23)

a por 100 Exterior español	95'00	95'00
Consolidado inglés	81'33	82'00
Brazil a por 100 1889	90'00	90'00
Brazil a por 100 1893	100'50	100'50
Uruguay 3 y 1/2 por 100	74'62	74'62
Argentino 6 por 100 fundng.	0'60	0'60
Méjico 5 por 100 1889	103'50	103'50
Plata barra onza tánd	23'38	24'00

Prensa de Madrid

El Correo Español

En su artículo de entrada, de la voz de alarma, respecto al peligro que corre los pósitos públicos, con las reformas que van a introducirse en esta materia. Promete el colega, escribir una serie de artículos sobre este asunto, como los que viene publicando, y de los cuales hace el número cuatro el que hoy inserta y que por cierto ha sido muy comentado.

La Epoca

En su artículo de fondo comenta las declaraciones que ha hecho el señor Canalejas acerca de su programa político como presidente del Consejo, y señala la coincidencia de que las mencionadas declaraciones hayan ido a parar a *L'Humanité*, precisamente al periódico que tan declarada guerra hizo el Gobierno español no ha mucho tiempo, a raíz de los sucesos de Barcelona.

El Universo

Titula hoy su editorial *Montero y Canalejas*, y hace resaltar algunos conceptos de los que el primero expresa en la carta que dirigió al señor Moret. También fijase en que haya publicado *L'Humanité*, las declaraciones del señor Canalejas, diciendo que un programa tan radical tiene bien por mareo el referido periódico.

De Melilla

Los húsares

Melilla 23 (21'15)
A las siete de la mañana han fundeado en este puerto el vapor «Menorquina» y el trasatlántico «Puerto Rico», comenzando al poco rato, el embarque de los escuadrones de húsares que regresan a España.

También se embarcó el ganado y la impedimento de los regimientos. A bordo del «Menorquina» regresa el comandante del Estado Mayor de la plaza, don Antonio Rabadán, el cual ha estado encargado de ejercer la censura periodística durante la campaña.

Regreso de Marina

Melilla 23 (21'25)
El día 2 de Marzo saldrá para la península el general Marina, el cual irá directamente a Madrid, para asistir a la boda de una hija suya que contraerá matrimonio con el capitán señor Sánchez Gómez.

La boda se celebrará el día de San José.

Soldado herido.—Embarque suspendido.

Melilla 23 (21'25)
Durante el embarque de ganado del regimiento de húsares, un caballo rebel-

de, tiró el suelo y pisoteó a un soldado, que resultó herido en la cabeza.

Fué conducido al hospital, por dos compañeros suyos y hecha la primera cura y el reconocimiento consiguiente fueron calificadas las heridas, de pronóstico reservado.

En vista de que el fuerte poniente que reinaba, impedía los trabajos de embarque y estos se hacían con grandes dificultades, se suspendió el embarque de un camión de Artillería y el de las vacas que cedió el marqués de Comillas, para suministrar leche a los heridos durante la campaña.

Estos embarcarán en el «Menorquina», en Málaga serán trasladadas al «Puerto Rico» para que las conduzca a Barcelona.

Despedida.—Detalles

Melilla 23 (21'50)
La despedida que se ha hecho a los húsares, fué en extremo cariñosa y entusiasta.

El pueblo entero les aclamó en las calles y en el muelle.

El general Marina, las autoridades militares y la banda del regimiento de Melilla han estado en el muelle. El coronel del regimiento y los jefes, estuvieron en el hospital visitando al soldado herido esta mañana.

El capellán y el médico de los húsares fueron al cementerio, depositando una hermosa y artística corona en la tumba de los húsares muertos en campaña. El Capellán rezó un responso.

Con los húsares ha embarcado también el general Milans del Bosch.

Al partir los lanchones con los soldados fueron estos despedidos en medio de grandes ovaciones.

El comandante de la plaza fué con ellos a berde.

Al bajar del barco, cayó al agua el comandante de caballería de María Cristina, no sufriendo afortunadamente más que el remojón consiguiente.

A las cinco de la tarde, zarpó con rumbo a Málaga el *Puerto Rico*.

Embarque de tropas

Melilla 23 (22'00)
Hoy ha fundeado en este puerto el vapor «Puerto Rico».

Inmediatamente comenzó el embarque de fuerzas del regimiento de húsares de Pavia que han de marchar con rumbo a la península.

El «Puerto Rico» ha salido hoy con dirección a Málaga.

El temporal

Melilla 23 (22'00)
Continúa reinando el temporal de Poniente, aunque algo amortiguado.

DE PROVINCIAS

Dos desgracias.—Un juicio.

San Sebastián 13 (18'15)
De Zareaz comunican que en Guetaria ha sido atropellada por un carro una anciana, resultando gravísimamente herida. Se desconfía de salvarla.

En Zareaz se ha caído un obrero desde una altura de 8 metros, quedando muerto en el acto.

En la audiencia provincial ha comenzado el juicio de la causa seguida contra el exalcalde de Zazra don Antonio Olano.

Se dice que el abogado defensor de éste pedirá el procesamiento del acusador privado.

Una desgracia

Sevilla 23 (18'50)
El jefe del puesto de la guardia civil de Bormujo comunica al Gobernador, que en la carretera de Sevilla ha sido atropellado por un carro un individuo que caminaba a pie, resultando muerto.

El Sr. Pignatelli

Cartagena 23 (19'30)
El diputado a Cortes señor Pignatelli, preso en el castillo de Santa Catalina, en donde cumple el arresto que se le impuso como castigo cuando la cuestión militar, ha recibido un telegrama del presidente del Congreso señor Dato, comunicándole que se le ha levantado el arresto y felicitándole por tal motivo.

Como las autoridades militares no han recibido órdenes para que se le ponga en libertad, el señor Pignatelli continúa detenido.

Se cree que mañana

ellos una sangrienta colisión de la que resultaron bastantes muertos y heridos.

Se han adoptado medidas de precaución reforzando los destacamentos inmediatos al sitio de la lucha.

El «España» averiado Pau 23 (22'25)

Se conocen detalles relacionados con las averías ocurridas al dirigible español «España».

Esta mañana á las tres salió el aerostato de su cobertizo para efectuar pruebas, y tripulado por los señores Kinde...

Unas averías sufridas al hacer una evolución rápida obligó á los pilotos á descender en el próximo pueblo de Lembe...

El texto de la carta de Hafid Paris 23 (22'35)

He aquí el texto traducido de la carta que el sultán muley Hafid ha enviado á sus embajadores en esta capital El Mokri y El Fassi...

tía de paz y buenas relaciones entre ambos países, y de que esas buenas relaciones serán mantenidas con nuestra...

Estamos dispuestos á efectuar fielmente estos acuerdos y quedamos muy agradecidos personalmente al ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno francés...

Señales de las 48 horas.—En la iglesia de San Matías, por su Titular y Beneficida, á devoción de doña Carmen Peral, en sufragio de sus difuntos.

Mañana en San Matías. Se manifiesta á las ocho y se canta á las cinco y media.

Mesas rotundas.—En la Catedral y Real Capilla á las nueve y media.

Mesas rotundas de punto.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media.

Mesas de doce.—En San Justo, la Magdalena, en Nuestra Señora de las Angustias y en San Matías.

Función.—A Nuestra Señora de Lourdes en San Antón, á las once, predicada don Enrique Bernedo Alemán.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

En la gruta del camino del cementerio, á las tres de la tarde.

Santa Misión.—En la Colegiata, dirigida por los Padres Redentoristas, por la mañana á las nueve y por la tarde á las once.

Ejercicios espirituales.—Para jóvenes sirvientes, en la iglesia del Servicio Doméstico, se celebrarán Ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. José Pérez del Pulgar, Jesuita, en la siguiente forma:

Por la mañana á las seis, Santa Misa; á las seis y media, Meditación. Por la tarde á las tres y media, Lectura; á las cuatro, Plática; á las cuatro y media, Rosario; á las cinco, Meditación.

En los Hospitales, á las seis y media.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Buena de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias á cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

—Igual indulgencia puede lucrarse visitando la iglesia del monasterio de Santa Paula.

Rosario.—En la Catedral, Real Capilla, S. José, S. Matías, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Sección Religiosa

Este diario es gratuito con respecto a los artículos GUILLOS PARA HOY.

Santas del día 24 de Febrero.—Jueves. San Matías, apóstol; San Modesto, obispo y confesor; San Euliberto, rey; Santa Primitiva, virgen; y la Invenición de la Cabeza de San Juan Bautista.

Liturgia.—La Misa y Oficio divino son de San Matías, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Novena lección, Evangelio último y conmemoración de la Peria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavo del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada, (colegio de Argüeta).

Sección oficial

Gaceta de Madrid El último número recibido ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden disponiendo se adicione al epígrafe 155 de la tarifa 3.ª una nota que diga que las fábricas de destilación de agua pagarán por cada 100 litros de capacidad de la caldera del alambique 7'75 pesetas.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se suspendan los efectos de las convocatorias de oposiciones á escuelas públicas, anunciadas en virtud del real decreto de 7 de enero último, hasta tanto se acuerden en definitiva las resoluciones que procedan.

Gracia y Justicia.—Anunciado haber sido nombrados los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición para proveer plazas vacantes de administradores de 3.ª clase del Cuerpo de Prisiones, jefes de vigilancia de dicho Cuerpo, médicos y maestros del ya citado Cuerpo.

Boletín Oficial El número de ayer contiene el sumario siguiente:

ALHONDIGUI, 39 Máquinas DURAN CANAL PARA COSER Y BORDAR A 2'50 pesetas sem anales

Lanzadera recta, id. vibrante, bobina central, rotativas á crochet libre y otras para industrias. Coge hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo textil.

Gran Fundición de campanas y Fábrica de relojes de torre Moisés Diez PALENCIA

Motores á Gas pobre CROSLBY 80.000 cabalios en España.—Elevación de aguas.

LOECHES (LA MARGARITA) Agua mineral natural Purgante y Carminativa de los eczemas, herpes, seborrea, urticaria, erisipela, y en general, enfermedad de la piel.

Forman contra los constipados Se usa colocando taponcitos de algodón FORMAN en la nariz.

LOS QUE PADEZCAN TOS. por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU.

SAN JOSÉ Gran fábrica de Módulos Hidráulicos ELABORADOS CON PRESIÓN HIDRÁULICA Y CEMENTO LAPARGE

Antigua Fundición de Campanas DE CONSTANTINO DE LINARES Hijo y sucesor de E. de Linares Pérez

ESTÓMAGO Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones anormales.

MULSION LAPAL Ninguna otra contiene 80 por 100 de aceite bacalao y todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos.

EL DOLOR DE CABEZA desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. CALDEIRO

Almacen de Papel (De la PAPELERA ESPAÑOLA) Strachan, 20, Málaga.

En 20 pesetas LE PURISIMA CONCEPCION NUEVO ESTABLECIMIENTO de COMESTIBLES FINOS

Compra-venta en comisión DE Aceites, Cereales y Frutas para la exportación nacional y extranjera

Se alquila un espacioso piso principal en la calle de Lavadero de la Cruz, núm. 25 (Bogueron). Las llaves en la casa de enfrente núm. 26.